

ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE OCIO PRACTICADAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

AUTORAS

Eva Sanz Arazuri, Ana Ponce de León Elizondo y Rosa Ana Alonso Ruiz
Universidad de La Rioja (España)

El presente texto se vincula a la investigación "De los tiempos educativos a los tiempos sociales: la cotidianidad familiar en la construcción del ocio físico-deportivo juvenil" (EDU2012-39080-C07-05) [años 2012-2015], y es fundamento de la actual investigación "Ocio y bienestar en clave intergeneracional: de la cotidianidad familiar a la innovación social en las redes abuelos-nietos" (EDU2017-85642-R) [años 2017-2020]; ambas cofinanciadas en el marco del Plan Nacional I+D+I con cargo a dos ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad, y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Los centros escolares deben asumir la responsabilidad de viabilizar el encuentro fructífero entre la escuela y la comunidad, siendo el ocio un elemento facilitador del desarrollo comunitario. El presente estudio pretende identificar las actividades de ocio más practicadas en los centros educativos por los jóvenes de educación secundaria postobligatoria.

Fueron encuestados 1764 estudiantes de entre 15 y 18 años de todas las áreas territoriales del estado español. Se efectuó un análisis descriptivo de las actividades de ocio practicadas en el centro y un análisis inferencial en relación a características sociodemográficas de los participantes.

Los resultados señalan que uno de cada 4 estudiantes practica en el centro educativo alguna de sus tres actividades de ocio más importantes. Casi la mitad de quienes señalan el ocio digital como actividad preferente dicen disfrutar de este ocio en el centro de estudios. Las actividades de voluntariado y las culturales son las otras dos experiencias con mayor tasa de participación de sus usuarios en los centros de estudios. Se evidencian diferencias significativas en cuanto al uso de los centros educativos para el desarrollo de sus ocios prioritarios en función del país de nacimiento de los jóvenes. Los jóvenes de nacionalidad española se encuentran entre los que menos señalan el centro de estudios como espacio de desarrollo de su ocio prioritario.

El centro educativo ha de ser impulsado como escenario idóneo para potenciar el ocio solidario y cultural de los jóvenes y ofrecer oportunidades facilitadoras para el ejercicio del derecho al ocio de todas las personas, independientemente de sus características culturales, económicas y/o sociales.

Palabras clave: Ocio – Jóvenes – Enseñanza Postobligatoria – Centro de Enseñanza – País de Origen